AL ILMO. SR. ALCALDE

D. FRANCISCO JAVIER NÚÑEZ ALVAREZ, Portavoz del Grupo Municipal Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su contestación en el próximo pleno ordinario, la siguiente pregunta:

El pasado sábado día 25 en el diario "Noticias de Guipúzcoa" podíamos leer que se constataba un aumento de los actos vandalicos y un descenso del botellón los sábados …..

Por ello el Partido Popular realiza la siguiente pregunta:

1.- ¿Qué opinión le merece la afirmación de que aumentan los actos vandálicos y si piensa tomar alguna medida al respecto?

2.- ¿Comparte la afirmación de que el botellón ha descendido en Elgoibar?

En Elgoibar, a 30 de Octubre de 2008

Fdo. Francisco Javier Núñez
Portavoz

Grupo Municipal del Partido Popular
Apdo. Correos 202
20.870 – Elgoibar
www.ppelgoibar.com